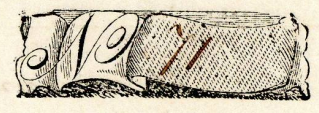


ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA. ESTADO SOBERANO DEL CAUCA.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL DEL
DEPARTAMENTO DEL CAUCA.



Popayan, / de Enero de 1871

M. G. O. S. P. annos Pavia Purgura

*De orden del Tribunal, me es
satisfactorio comunicar a U. que en virtud
del dia 4 de mes en curso, formo la lista de los
Conferencistas para el presente año, siendo U. uno de
los diez que la componen.*

*El Tribunal espera se digno U.
prestarle a su vez la necesaria legal.
Foy del Sr. O. muy atento S.*

Prof. Borrillo

*Contestacion
a la vuelta*



Popayan 12 de Enero de 1871

Al Señor Secretario del Tribunal
del
Departamento del Cauca

En contestación al oficio en que se ha servido
U. anunciarme de orden del Tribunal que he sido
comprendido en la lista de los diez conjueces para el
presente año, debo manifestarle: que me hallo
eximido de aceptar tal cargo oneroso, por haber
desempañado el año pasado, y estar desempañando
en este de 1871 el de Vocal de esta Corporación
municipal. La magistratura en los tribunales,
requiere ciertamente que sean profesores recibidos
de jurisprudencia (abogados) los que la desempeñan,
y yo no lo soy. Pero, a mayor abundamiento, me
hallo impedido p. enfermedad habitual, p.
asuntos son áridas tareas, como lo acredita
el adjunto certificado del Dr. Pío Rengifo,
profesor de medicina

Le p. M. muy atento suyo
M. Mosquera

Copia del certificado

El Sr. D. Manuel M. Mosquera sufre de una afección reumática
crónica que le impide tener una ocupación sedentaria prolon-
-gada, como la de conjuece, ó otra que exija trabajo asiduo.

Certifico esto por ser la verdad, y á petición del
Sr. Dr. Mosquera — Pío Rengifo —

Popayan 12 de Enero de 1871 —



72

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.
ESTADO SOBERANO DEL CAUCA.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL DEL
DEPARTAMENTO DEL CAUCA.



Popayan, 23 de Enero de 1871.

Al Señor Sr. Manuel Maria Mosquera.

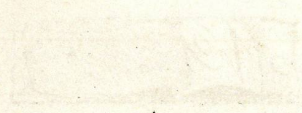
El Tribunal en sala de acuerdo del dia 19 del
que cursa, admitio a Ud. la excusa del cargo de Conyuz del expre-
sado Tribunal.

Lo que tengo el honor de comunicar a Ud. para su
inteligencia.

Soy de Ud. muy atento servidor.

Raf. Bonilla

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO ROBERTANO DEL CAJON



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

1910



Tribunal del
Departamento
del Cauca

Admitida
ex causa para ser
Comisario

1871

